

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Machala, 31 de Marzo del 2017.

Señores:

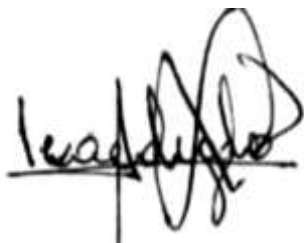
Accionistas de la Compañía KATHRYN TRAVEL S.A.

Ciudad.

Distinguidos señores:

En cumplimiento a los Estatutos de la compañía y en virtud de la Resolución emitida en la Junta General Universal de accionistas correspondiente al año 2016, tenemos a bien presentar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016; así como el estado de situación, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, así como la información necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del contador de la Sociedad, en relación con las operaciones comerciales correspondiente al ejercicio fiscal correspondiente al año 2016. Los Estados Financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier disposición adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Psic. Danny Alexandra Argudo Zambrano